

2935

RESOLUCION EXENTA N° _____ /

SAN FELIPE 04 AGO 2023

VISTO: Resolución Exenta N° 06/2019 de la Contraloría General de la República; y en uso de las atribuciones que me confieren el DL 2763/79, el DS. N° 140/05 Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud dependientes del Ministerio de Salud, el Decreto N° 38 de 2005 Reglamento Orgánico de los Establecimientos de Salud Autogestionado en Red, el Decreto N° 03 de 2006 que modifica el Decreto N° 38/2005 y Resolución Exenta N° 02/26.01.2023 del Servicio de Salud Aconcagua, y

CONSIDERANDO

Que, de acuerdo a lo estipulado en La Normativa de Reclutamiento y Selección del Servicio de Salud Aconcagua, bajo la Resolución N°1200 con fecha del 29 de mayo del 2020, la cual entrega los elementos y procedimientos técnicos para dirigir un proceso de selección de personal en sus distintas etapas;

Que, existen cargos vacantes al interior del Hospital San Camilo, dicto la siguiente:

RESOLUCION

1.- EXTIENDASE periodo de postulación del Proceso de Selección Interno al Hospital San Camilo aprobado por la Resolución Exenta N° 2862/31.07.2023, para proveer los siguientes cargos que se indican a continuación:

-6 Cargos de Técnico Nivel Superior y/o Auxiliar Paramédico Camas Medias, Grado 22 EUS, Sistema Tercer Turno, Calidad Contractual Contrata, para desempeñarse en el Servicio Clínico de Medicina del Hospital San Camilo.

2.- MODIFIQUESE la fecha de postulación desde viernes 04 de agosto del 2023 hasta el viernes 18 de agosto de 2023 a las 09:00 horas.

"ANOTESE Y COMUNIQUESE"




DR. RODRIGO GONZALEZ ESCOBAR
DIRECTOR
HOSPITAL SAN CAMILO
SAN FELIPE

Transcrito fielmente del original que he tenido a la vista.




Susana Leiva Bustamante
Ministro de Fé (s)

- Distribución:
- DIRECCIÓN
- DEPTO. GESTIÓN DE PERSONAS
- UNIDAD DE RECLUTAMIENTO/SELECCIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL.